Avda. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: 557 412 / 557 417 interno 2249
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

INC
15 -06- 2018
U.O.C.

CARTA INTERNA

G.I. Nº 128/2018

A : UOC.
DE : Gerencia Industrial.-
FECHA : 14/06/2018.-
ASUNTO : Justificación técnica para Adquisición de pet coke.

Me dirijo a esa Gerencia a fin de presentar la justificación técnica para la adquisición de pet coke con carácter de urgencia, insumo principal para la elaboración del producto final "Cemento".

Para ello tendremos que ver algunos antecedentes. En primer lugar se realizó una convocatoria bajo la modalidad de LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL "Adquisición de PET COKE" (ID Nº 338312), que fue declarada desierta.

Posteriormente, Petróleos Paraguayos (Petropar) y la INC suscribieron un Acuerdo Específico No. 01/18 (el Acuerdo) en el marco del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**, para la adquisición de pet coke. Lamentablemente, tampoco fue posible adquirir el producto, pues en el primer llamado el oferente desistió[1] y en el segundo no hubo oferentes[2].

Otro punto muy importante también es la existencia de este material a la fecha, pues tenemos para cubrir la producción de clinker durante un plazo aproximado de 20 días. Por ende, considerando la logística asociada al producto entendemos que efectuar un nuevo proceso por las vías convencionales podría comprometer los plazos de entrega y abastecimiento necesario para la continuidad del proceso de producción de clinker y luego de cemento.

La falta de este material traería consecuencias negativas al sector de la construcción, ya que nos imposibilitará continuar con la producción de cemento, producto estratégico para realizar obras de infraestructura de cualquier tamaño. Además se provocará la escasez del mismo en el mercado nacional y esto podrá ocasionar la suba de precio, que hasta la fecha tenemos controlado por la entrega continua de parte de la INC al cliente final.

Por lo tanto, solicitamos a la UOC realizar el proceso más conveniente para reducir los plazos de adquisición de (+ - 20 %) ~~14.000~~ 15.000 toneladas de pet coke en la brevedad posible, cantidad para dos meses de producción, tiempo necesario para un nuevo llamado, a fin de evitar lo mencionado en el párrafo anterior.

Las EE.TT serán:

1. Adquisición de 2.000 Toneladas de coke de petróleo.

Especificaciones Técnicas Exigidas

CARACTERISTICA	NORMA	VALOR
Poder Calorífico Superior (Kcal/Kg)	ASTM D5865	8.000 Kcal/Kg mínimo
Cenizas	ASTM D4422	0,5 % máximo
Material Volátil	ASTM D6374	16,0 % máximo
Azufre	ASTM D6376	4,5 % máximo
Vanadio	ASTM D6376	100 ppm máximo

Ing. Miguel López
Gerente de Industrial

[1] Licitación No. 340 035 Adquisición de Pet Coke

Avda. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: 557 412 / 557 417 interno 2249
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

Niquel	ASTM D6376	70 ppm máximo
Calcio	ASTM D6376	300 ppm máximo
Hierro	ASTM D6376	350 ppm máximo
Silicio	ASTM D6376	600 ppm máximo
Dureza (HGI)	ASTM D5003	60 mínimo
Humedad	ASTM D2961	15 % máximo
Tamaño	ASTM D5709	60 mm máximo

El plazo de entrega será: 26 de junio de 2018.

2. Especificaciones Técnicas

Adquisición de ~~12.000 To~~ 13.000 toneladas de coke de petróleo.

Especificaciones Técnicas Exigidas

CARACTERISTICA	NORMA	VALOR
Poder Calorífico Superior (Kcal/Kg)	ASTM D5865	8.000 Kcal/Kg mínimo
Cenizas	ASTM D4422	0,5 % máximo
Material Volátil	ASTM D6374	16,0 % máximo
Azufre	ASTM D6376	3,5 % máximo
Vanadio	ASTM D6376	100 ppm máximo
Niquel	ASTM D6376	70 ppm máximo
Calcio	ASTM D6376	300 ppm máximo
Hierro	ASTM D6376	350 ppm máximo
Silicio	ASTM D6376	600 ppm máximo
Dureza (HGI)	ASTM D5003	60 mínimo
Humedad	ASTM D2961	15 % máximo
Tamaño	ASTM D5709	60 mm máximo

El plazo de entrega será: 23 al 31 de julio de 2018.

Esperando una respuesta favorable me despido.

Atentamente.

Ing. Miguel López

Gerente Industrial